



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0017139/2017

Córdoba,

16 AGO 2017

VISTO

Los comicios de Consejeros y Consiliarios del claustro de ESTUDIANTES de la Universidad Nacional de Córdoba, que se llevarían a cabo el día martes 06 de junio del corriente año y que fuera pospuesta su realización para el 13 y 14/06/2017, debido al paro de transporte; y

CONSIDERANDO

Que fue necesario designar nuevas autoridades de mesa de votación que tuvieron a cargo el proceso eleccionario, las que debieron ser agregadas debido a inconvenientes y/o cambios de algunas de las autoridades designadas anteriormente.

Que las disposiciones establecidas en la Ord. HCS N° 19/10 son de carácter obligatorio.

Que el cumplimiento de las funciones electorales constituye carga académica de los docentes designados a tal efecto.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Reconocer el desempeño como Presidentes de Mesa en las elecciones de renovación de Consejeros y Consiliarios del claustro de ESTUDIANTES, que se realizaron los días 13 y 14 de junio de 2017, al personal cuya nómina se enuncia a continuación:

Diego Flores, Fernanda Caro Oropel, Ezequiel Urquidi, Micaela Tuja, Gabriela Barará, Carolina Wortley, Ricardo Quinteros, David González, Juliana Páez, Laura Manoiloff, Alejandro Rostagnotto, Estefanía Caicedo, César San Emeterio, Javier Aguirre, Ana Correa, Cecilia Gómez, Silvana Albert, Adrián Bueno, Laura Gil, María Marta Morales, Natalia Bartolini, Gisela Lopresti, Patricia Sorribas, Virginia Gómez.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

1313


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología


Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA